



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: INSTITUTO DEPARTAMENTAL D

Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica

No. Identificación: 819000843

Generado por: LUIS GABRIEL ALDANA GUTIERREZ

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	luis alberto ferradanes gutierrez	Nro. Producto Destino	91685506888
Nro. Identificación	1082912647	Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Tipo Producto Origen	Cuenta Corriente	Nro. Comprobante	05
Nro. Producto Origen/Recaudador	870065356	Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2026/03/10	Aviso al beneficiario	S
Fecha Transacción	2026/03/10	Estado de Aviso	ENVIADA
Valor Transacción	\$4,377,600.00	Fecha de Aviso	2026/03/11
Comisión	\$0.00	Medio Utilizado	CORREO
IVA	\$0.00	Nro. Transacción	870A3212606900VD
Estado	EXT	Información Adicional	-
Descripción de Estado	Exitoso	Fecha Cobro	2026/03/10
Causal de Rechazo	-	Nro. Factura	-
Nro. Control	2606905E8	Oficina Pago	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	Usuario Creador	JAIME ALBERTO PERTUZ PEREZ



Gobernación del
MAGDALENA

INDEPORTES
Instituto Departamental del Deporte
NIT: 819.000.843-3

o Departamental De Deportes Del Mag

819.000.843-3

Carrera 1# 22-01 Oficina 303

095420107

SANTA MARTA

Orden de Pago Vig. Actual

COMPRAS - Orden de Pago Vig. Actual - 1 - 20260068

INDEPORTES
Instituto Departamental De Deportes
NIT 819.000.843 - 3

PAGINA WEB: www.Integrasoftsas.co
E-MAIL: mail
VIGENCIA FISCAL: 2026
FECHA DOCUMENTO: 11/03/2026
DEPENDENCIA: 1 - Director General
ORDENADOR: 1094282825 - DANIELA SUAREZ TOLOZA

SEÑORES: LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ
NIT/CC: 1.082.912.647
DIRECCIÓN:

CIUDAD:
TELÉFONO:

DOC. PADRE: RP

DOC. SOPORTE:

VALOR EGRESO: \$ 4.800.000,00

Nro.

CONSECUTIVO: 24

FECHA DOC.
SOPORTE:

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

CONCEPTO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRAFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
43	DEP ORT E Y REC REA CIÓN	116 EVENTOS DEPORTIV OS REGIONAL ES, NACIONAL ES INTERNACI ONALES	2.3.2.0 2.02.00 9 SERVICIOS PARA LA COMUNIDA D, SOCIALES Y PERSONAL ES	1.2.5.1.0 0 RECURSOS PROPIOS DE ESTABLEC MIENTOS PUBLICOS O UNIDADES ADMINISTR ATIVAS ESPECIAL S	4302 Formación y Preparació n de Deportista s	43020 Atletas Beneficiados con Estímulos Financieros	1 \$ 4.800.000,00
TOTAL							\$ 4.800.000,00

CUENTAS CONTABLES

Tipo Documento: Orden de Pago Vig. Actual

Número: 20260068

CUENTA	DETALLE DEL CONCEPTO	VALOR BASE	TAR. 1%	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO	GC	SCC
55050601	Asignación de bienes y servicios			\$ 4.800.000,00	\$ 0,00	1	1-4
24010101	Adquis. bienes y servicios			\$ 0,00	\$ 4.377.600,00	1	1-4
24072206	PRO DESARROLLO	\$ 4.800.000,00	0,8	\$ 0,00	\$ 38.400,00	1	1-4
24072204	PRO CULTURA	\$ 4.800.000,00	1	\$ 0,00	\$ 48.000,00	1	1-4
24072202	PRO UNIVERSIDAD	\$ 4.800.000,00	2	\$ 0,00	\$ 96.000,00	1	1-4
24072205	PRO HOSPITAL	\$ 4.800.000,00	2	\$ 0,00	\$ 96.000,00	1	1-4
24072203	PRO TERCERA EDAD	\$ 4.800.000,00	3	\$ 0,00	\$ 144.000,00	1	1-4
TOTALES				4.800.000,00	4.800.000,00		

ILSY-ESTHER PINEDA RODRIGUEZ
Jefe de Presupuesto

LUIS GABRIEL ALDANA GUTIERREZ
Contador

CUENTA DE COBRO 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA
NIT. 819.000.843-3

DEBE A:

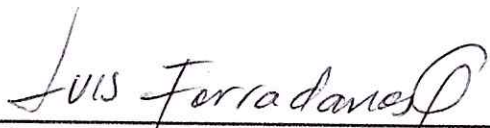
LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ

C.C. N. ° 1.082.912.647

LA SUMA DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000) MONEDA CORRIENTE, DEL CONTRATO N. ° 24 DE 30 DE ENERO DE 2026. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO.

Dado en Santa Marta, a los nueve días (10) del mes de marzo de 2026.

Atentamente,


LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIÉRREZ
C.C. N. ° 1.082.912.647

INDEPORTES MAGDALENA
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

RECIBIDO 10 MAR. 2026

Acequeline Monter R
Rod. 258.
Hon: H au.

Certificación Bancaria

Miércoles, 28 de enero de 2026

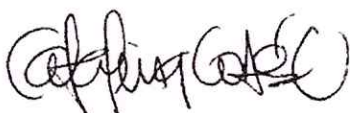
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ identificado(a) con CC 1082912647, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91685506888	2017-11-27	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correospechoso@bancolombia.com.co

STAMARTA, Febrero 25 de 2026

Señor:

FERRADANES GUTIERREZ LUIS ALBERTO

CC. 1082912647CL 3 4 50 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 23 de 2024. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_c ot	Sem_A nt	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
FERRADANES GUTIERREZ LUIS ALBERTO	1082912647	C	Ene-23-2024	54	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
PRADO MERIÑO MARYLUZ	1082954303	C	Mar-13-2019	55	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna
FERRADANES PRADO LUNA DEL MAR	1084074976	R	Ene-10-2025	47	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ	1082912647	Independiente	CERRADO
LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ	1082912647	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.082.912.647**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ identificado con CC. 1082912647 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA
Tipo y Numero de Documento	NI - 819000843

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/02/13	Fecha inicio contrato	2026/01/30
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/05/31
Riesgo	3	Código actividad económica	3931201 - Actividades de clubes deportivos, incluye los clubes sociales y deportivos
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 12 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC12022026L1082912647G8477909**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Girardo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



A. INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato/Convenio N°	CPS.-24 DEL 30 DE ENERO DE 2026		
Nombre del Contratista	LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIÉRREZ		
N° de identificación	1082912647		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO		
Valor inicial	\$19.200.000 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS)		
Valor total	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$19.200.000)		
Valor de honorarios periodo	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000)		
N° Pago / N° de informe	1 DE 4		
Periodo del informe	MES DE FEBRERO		
N° CDP	27 DE 2026		
N° CRP	24 DE 2026		
Plazo inicial	30/01/2026		
Plazo final	30/05/2026		
Fecha del Acta de Inicio	30/01/2026		
B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (si aplica)			
N° de modificación	Si aplica, describir la o las modificaciones suscritas		
Tipo de modificación (Marque con una X)	Adición		Prórroga
	Suspensión		Reinicio
	Cesión		
Valor adicionado	No aplica		
CDP de la adición	No aplica		
CRP de la adición	No aplica		
Tiempo prorrogado	No aplica		
Tiempo suspendido	No aplica		
C. POLIZAS (si aplica)			
N° de póliza	No aplica		
Nombre de la aseguradora	No aplica		
Fecha de la póliza	No aplica		
Acto Administrativo de Aprobación	No aplica		

D. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES RECIBIDAS	
OBLIGACIÓN N° 1:	
Desarrollar el cubrimiento fotográfico de los eventos desarrollados en el programa de alto rendimiento.	
Detalle de las actividades realizadas	Evidencias o Soportes verificados
10 DE FEBRERO – realizó cubrimiento de consejo de seguridad sala de juntas	https://www.mygnapcloud.com/smartshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_68g817f





11 DE FEBRERO – cubrió visita de la Sra. gobernadora al mercado público.

https://www.mygnapcloud.com/smartshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_6f8g0nR


26 DE FEBRERO – cubrió evento de comisión nacional electoral.

https://www.mygnapcloud.com/smartshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_69YvuhO
**OBLIGACIÓN N° 2:**

Clasificar y registrar el material fotográfico para la integración del archivo digital y de impresiones, a fin de conservar adecuadamente la memoria fotográfica de la Institución en el marco del programa de alto rendimiento.

Detalle de las actividades realizadas

- Realizó clasificación de las imágenes y organicé en banco de imágenes del mes de febrero.

Evidencias o Soportes verificados**OBLIGACIÓN N° 3:**

Proporcionar y enviar al instituto, el material fotográfico actual o de archivo a los distintos medios de comunicación, para la difusión de los eventos en el marco del programa de alto rendimiento.

Detalle de las actividades realizadas

- Durante del mes de noviembre fueron realizadas las diferentes piezas graficas con imágenes proporcionadas del banco de fotografías.

Evidencias o Soportes verificados



OBLIGACIÓN N° 4:

Desplazarse dentro y fuera del Departamento del Magdalena cuando se requiera, conforme a la misión del instituto, en concordancia con las necesidades que se deriven en el desarrollo del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas	Evidencias o Soportes verificados
03 DE FEBRERO – se desplazó para cubrimiento fotográfico del puente caído de mendihuaca.	https://www.myqnapcloud.com/smartshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_62Rytvf
11 DE FEBRERO – realicé cubrimiento fotográfico a visita de obra del hospital San Rafael de Fundación	https://www.myqnapcloud.com/smartshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_6vGWxPi
RECOMENDACIONES Y/U OBSERVACIONES:	

ITEM	VERIFICACION DE REQUISITOS <i>Marcar con una X según corresponda.</i>	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	El contratista autoriza que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato, le sean descontados del valor a cancelar en el presente pago.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, como consta a continuación:	X	

INFORMACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Diligenciar la información según la verificación de la(s) planilla(s) aportada(s), en el primer pago, colocar "CERTIFICACIÓN" y N/A en el resto de casillas

PLANILLA N°:	CERTIFICACIÓN		
CONCEPTO DE PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD	SALUD TOTAL	CERTIFICADO	CERTIFICADO
PENSION	PORVENIR	CERTIFICADO	CERTIFICADO
ARL	POSITIVA	CERTIFICADO	CERTIFICADO

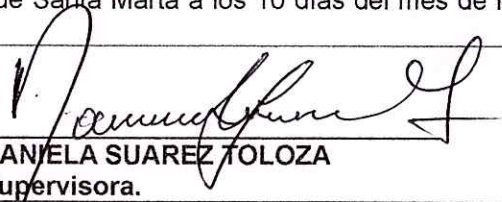




Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al informe No 01 que comprende el periodo 01/02/2026 A 28/02/2026.

La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta a los 10 días del mes de Marzo del año 2026.

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y
DA VISTO BUENO PARA PAGO


DANIELA SUAREZ TOLOZA
Supervisora.



GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES



Gobernación del
MAGDALENA

INDEPORTES
Instituto Departamental del Deporte

Magdalena

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombre Completo	LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIÉRREZ	Número de identificación	1082912647
Contrato N°	CPS-24-2026	Fecha de suscripción contrato:	30/01/2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP N°: (Escriba número y fecha)	No.27 29/01/2026	Registro Presupuestal – RP N°: (Escriba número y fecha)	N°24 - 30/01/2026
Requiere Póliza: (indicar SI, NO o N/A)	N/A	Fecha Aprobación Póliza (Indicar Fecha, sino colocar N/A)	N/A
Fecha de inicio contrato:	30/01/2026	Fecha de finalización contrato:	30/05/2026
Numero de Planilla de seguridad social	CERTIFICACIÓN	Fecha de pago	N/A
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones)	01/02/2026 A 28/02/2026	Informe número:	1 de 4
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPORTES DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO.		

RESUMEN DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)
1. Desarrollar el cubrimiento o fotográfico de los eventos desarrollados en el programa de alto rendimiento.	10 DE FEBRERO – realicé cubrimiento de consejo de seguridad sala de juntas. 11 DE FEBRERO – cubrí visita de la Sra. gobernadora al mercado público. 26 DE FEBRERO – cubrí evento de comisión nacional electoral.		https://www.mygnapcloud.com/s/martshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_68q817F https://www.mygnapcloud.com/s/martshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_6f8q0nR https://www.mygnapcloud.com/s/martshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_69YvuhO

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES



Gobernación del
MAGDALENA

INDEPORTES
Instituto Departamental del Deporte



RESUMEN DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)
2. <i>Clasificar y registrar el material fotográfico para la integración del archivo digital y de impresiones, a fin de conservar adecuadamente la memoria fotográfica de la Institución en el marco del programa de alto rendimiento.</i>	- Realicé clasificación de las imágenes y organicé en banco de imágenes del mes de febrero.	13 DE FEBRERO - CABALES PUESTO BIENORRASCAS 13 DE FEBRERO - COMISIÓN DE SEGURIDAD SALA DE JUVENES 11 DE FEBRERO - VISITA CON FUERZA PÚBLICA AL MERCADO... 11 DE FEBRERO - VISITA EN OBRA HOSPITAL SAN RAFAEL DE FU... 16 DE FEBRERO - COMISIÓN NACIONAL SEGUIMIENTO...	https://www.myqnapcloud.com/s/martshare/715591486k9o7q47t47vb51_6oMLKFU
3. <i>Proporcionar y enviar al instituto, el material fotográfico actual o de archivo a los distintos medios de comunicación, para la difusión de los eventos en el marco del programa de alto rendimiento.</i>	- Durante del mes de noviembre fueron realizadas las diferentes piezas graficas con imágenes proporcionadas del banco de fotografías.		https://www.instagram.com/magdalenagober?igsh=anppYWN6ejc1djV6

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES



Gobernación del
MAGDALENA

INDEPORTES
Instituto Departamental del Deporte



RESUMEN DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)
4 Desplazars e dentro y fuera del Departame nto del Magdalena cuando se requiera, conforme a la misión del instituto, en concordancia con las necesidad es que se deriven en el desarrollo del objeto contractual	03 DE FEBRERO – realicé cubrimiento fotográfico puente caído de mendihuaca. 11 DE FEBRERO – realicé cubrimiento fotográfico a visita de obra del hospital San Rafael de Fundación		https://www.myqnapcloud.com/s/martshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_62Rytfv https://www.myqnapcloud.com/s/martshare/71559j486k9o7q47t4t7vb51_6vGWxPi

Nota: los Soportes del producto deben adjuntarse digitalmente o es especificar la forma en que estos se entregan o adjuntan.

Elaboró	Recibió
LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ	DANIELA SUAREZ TOLOZA
1.082.912.647	1.094.282.825



Gobernación del
MAGDALENA

INDEPORTES
Instituto Departamental del Deporte



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-24-2026	
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA NIT. 819000843-3
CONTRATISTA:	LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ C.C. 1.082.912.647
VALOR TOTAL:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$19.200.000) M/CTE
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO
FECHA DE INICIO	30/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/05/2026
CDP N°	27 DE 2026
RP N°	24 DE 2026

En Santa Marta, el treinta (30) de enero de 2026, en las instalaciones del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA – INDEPORTES MAGDALENA, se reunieron, **DANIELA SUAREZ TOLOZA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1094282825, en calidad de Directora del Instituto Departamental de Deportes-Indeportes Magdalena, y **LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.082.912.647, en calidad de Contratista, para dar inicio al contrato en mención.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron.


DANIELA SUAREZ TOLOZA
Directora INDEPORTES


LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ
Contratista





Gobernación del
MAGDALENA

INDEPORTES
Instituto Departamental del Deporte
NIT: 819.000.843-3

Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte

819000843

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.27

VIGENCIA FISCAL 2026

Fecha Documento: 29/01/2026

Vigencia Hasta: 2026

Dependencia : 1 - Director General

Concepto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO

Ordenador: 1094282825 – DANIELA SUAREZ TOLOZA

Doc.Soporte: 0 -

No.

Fecha Doc.Soporte:

Doc. Padre:

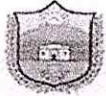
Consecutivo:

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	CODIGO BPIN	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009	DEPORTE Y RECREACIÓN	EVENTOS DEPORTIVOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1	RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	19.200.000,00
TOTAL:						19.200.000,00


ILSY ESTHER PINEDA RODRIGUEZ
Jefe de Presupuesto


LUIS GABRIEL ALDANA GUTIERREZ
Contador

Elaboró : ILSY ESTHER PINEDA RODRIGUEZ



Gobernación del
MAGDALENA

INDEPORTES
Instituto Departamental del Deporte
NIT: 819.000.843-3

Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte

819000843

REGISTRO PRESUPUESTAL No.24

VIGENCIA FISCAL 2026

Fecha Documento: 30/01/2026

Identificación
tercero 1082912647

Nombre tercero LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ

Vigencia Hasta: 2026

Dependencia: 1 - Director General

Concepto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO

Ordenador: 1094282825 - DANIELA SUAREZ TOLOZA

N° Contrato: 24 Tipo de Contrato: DE PRESTACION DE SERVICIOS Fecha Contratación: 30/01/2026

Forma de Contratación: DE PRESTACION DE SERVICIOS Plazo: 120 Fecha Ejecución: 30/01/2026

Doc. Soporte: 0 - No. Fecha Doc. Soporte: Doc. Padre: CDP Consecutivo: 27

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	CODIGO BPIN	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009	DEPORTE Y RECREACIÓN	EVENTOS DEPORTIVOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1	RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	19.200.000,00
TOTAL:						19.200.000,00

ILSY ESTHER PINEDA RODRIGUEZ
Jefe de Presupuesto

LUIS GABRIEL ALDANA GUTIERREZ
Contador

Elaboró: ILSY ESTHER PINEDA RODRIGUEZ



CLAUSULAS ADICIONALES
CONTRATO No. CPS-24-2026

En Santa Marta, entre los suscritos, **DANIELA SUAREZ TOLOZA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.094.282.825, actuando en mi condición de Directora del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA**, nombrado mediante Decreto No. 105 del 27 de enero de 2026, y posesionado mediante Acta No. 0335 del 29 de enero 2026, quién en adelante se denominará **INDEPORTES**, por una parte, y por la otra **LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.082.912.647, quien en adelante se llamará el **CONTRATISTA**, hemos convenido el presente documento de cláusulas adicionales, las cuales se entienden incorporadas al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, **suscrito por Firma electrónica en SECOP II, a través de mensajes de datos:**

1. Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO
2. Obligaciones:	1. Desarrollar el cubrimiento fotográfico de los eventos desarrollados en el programa de alto rendimiento. 2. Clasificar y registrar el material fotográfico para la integración del archivo digital y de impresiones, a fin de conservar adecuadamente la memoria fotográfica de la Institución en el marco del programa de alto rendimiento. 3. Proporcionar y enviar al instituto, el material fotográfico actual o de archivo a los distintos medios de comunicación, para la difusión de los eventos en el marco del programa de alto rendimiento. 4. Desplazarse dentro y fuera del Departamento del Magdalena cuando se requiera, conforme a la misión del instituto, en concordancia con las necesidades que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. 5. Las demás que se le sean asignadas, conforme al objeto del contrato y las actividades antes señaladas.
3. Plazo de ejecución:	CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre supervisor y contratista, sin exceder el 31 de diciembre de 2026
4. Lugar de ejecución y domicilio contractual:	Lugar de ejecución: Departamento del Magdalena Domicilio contractual: Santa Marta.
5. Valor:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$19.200.000) M/CTE
6. CDP:	27 DE 2026
7. Forma de pago:	CUATRO (4) PAGOS, cada uno por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000) M/CTE, pagos que se harán efectivos una vez cumplidas y/o ejecutadas las actividades asignadas por el supervisor en cada periodo de ejecución, hasta





	finalizar el plazo de ejecución pactado, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre del año 2026.
8. Impuestos:	Los impuestos y las contribuciones parafiscales que se causen por razón o con ocasión del contrato serán por cuenta del CONTRATISTA , y las retenciones que ordene la ley en relación con sus honorarios serán efectuadas por INDEPORTES .
9. Lugar de ejecución y domicilio contractual:	Para todos los efectos contractuales y legales atinentes a este compromiso, las partes acuerdan como lugar de ejecución del contrato el Departamento del Magdalena y como domicilio contractual la ciudad de Santa Marta.
10. Supervisión:	La supervisión, control y vigilancia del contrato será ejercida por parte del Directora , o a quien se designe, quedando obligado EL CONTRATISTA a suministrarle toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrato, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, artículos 4° y 5°. El Supervisor tendrá las siguientes funciones: a) Cumplir con las obligaciones establecidas para el efecto en materia legal. b) Podrá exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria en desarrollo del objeto del contrato. c) Velar por los intereses de INDEPORTES y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias. d) Elaborar y suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA las Acta a que haya lugar durante la ejecución del contrato, incluida el Acta de Inicio. e) Vigilar y requerir al CONTRATISTA para que cumpla con las obligaciones que se deriven del objeto del contrato. f) Expedir la Certificación Mensual del Recibido a Satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, para efectos de cada pago correspondiente.
11. Causales de terminación:	El presente contrato se puede dar por terminado cuando: a) se declare la caducidad o la terminación unilateral, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 17 y 18, b) por mutuo acuerdo de las partes. c) cuando se dé cumplimiento del objeto del contrato, y d) por vencimiento del plazo.
12. Multas:	En caso de retardo o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al Contratista, INDEPORTES podrá imponerle multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base en un uno por ciento (1%) del valor total del contrato, por cada día de retardo hasta por 15 días; o en un uno por ciento (1%) del valor estimado del Contrato, por cada situación o hecho constitutivo de incumplimiento parcial; según sea el caso. Las multas y/o sanciones se impondrán de conformidad con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, artículo 17 y el procedimiento para su imposición se aplicará teniendo en cuenta la Ley 1474 de 2011, artículo 86.
13. Cláusula penal:	En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total de las obligaciones derivadas del presente contrato, el Contratista pagará a



	INDEPORTES a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y definitivo de los perjuicios que cause al Contratante. No obstante, INDEPORTES se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten. Las multas y/o sanciones se impondrán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
14. Declaraciones:	1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso 2. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 3. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 4. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral. 5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 6. Declara que la información reportada en la Hoja de vida pública y en la declaración de bienes y rentas es correcta, cierta y legal. 7. Que toda la documentación que presentó como requisito para celebrar el contrato son correctos, ciertos y legales. 8. Que los documentos que presentará como requisito de ejecución, son correctos, ciertos y legales. 9. Que los documentos relacionados como pagos de SEGURIDAD SOCIAL que presentará durante la ejecución del contrato son correctos, ciertos y legales. 10. Que asumirá responsabilidad civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
15. Confidencialidad:	En el entendido de que la información es confidencial cuando la Constitución o la Ley lo determinen como tal, el contratista se obliga a mantener CONFIDENCIALIDAD y abstenerse de usar para beneficio propio o para terceros, reproducir o divulgar la información de las partes declarada como confidencial, que se llegue a conocer en virtud de la ejecución del presente contrato. La violación de esta obligación hará incurrir a los responsables en las sanciones legales correspondientes. Se considerará información confidencial sin limitación alguna, todas las descripciones, datos, productos, procesos y operaciones, métodos, fórmulas, knowhow y cualquier otra información de naturaleza técnica, económica, financiera, administrativa, jurídica y de otra naturaleza perteneciente a las operaciones, estrategias, políticas, y manejo de actividades, programas o sistemas de cómputo, software, códigos fuente o códigos objeto, algoritmos, fórmulas, diagramas, planos, procesos, técnicas, diseños, fotografías, registros, compilaciones, información





	de usuario o interna de los contratantes y, en general, toda aquella información que esté relacionada con programas, inventos, marcas, patentes, nombres comerciales, secretos industriales, y derechos de propiedad industrial o intelectual, licencias y cualquier otra información oral, escrita o en medio magnético.		
16. Gastos de transportes y alojamiento:	En caso de que el CONTRATISTA deba realizar una actividad del contrato por fuera del lugar de ejecución, los gastos de viaje, lo cual incluye alojamiento, alimentación y transporte, serán asumidos por INDEPORTES, y en los montos que estipule el área financiera, previo Acto Administrativo en el que se reconozcan estos conceptos.		
17. Clausulas excepcionales:	Al presente contrato le son aplicables las cláusulas excepcionales de que tratan los artículos 15 al 18 de la ley 80 de 1993, o aquellas que las modifiquen, cuando se cumplan los presupuestos legales establecidos en los mismos.		
18. Cesiones:	El contratista no podrá ceder ni subcontratar sin previa autorización escrita de INDEPORTES (artículo 41 ley 80 de 1993) y lo establecido en el artículo 20 y 27 de la ley 23 de 1982 modificada por la ley 1450 de 2011 y 1520 de 2012.		
19. Perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II. Para su ejecución requiere la expedición del registro presupuestal correspondiente y la suscripción del acta de inicio.		
Proyectó:	NOMBRE Joe Quintero	CARGO Abogado	FIRMA

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9275711
Versión del contrato 1
Estado de contrato Firmado
Fecha de generación del estado 1 hora de tiempo transcurrido (30/01/2026 3:14:10 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato CPS-24-2026
Objeto del contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? ☐ Sí ☒ No
Duración del contrato 4 Meses
Fecha de inicio de contrato *
Fecha de terminación del contrato 30/05/2026 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación ☐ Sí ☒ No *
Obligaciones Ambientales ☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo ☐ Sí ☒ No *
Reversión ☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

 INDEPORTES MAGDALENA
COLOMBIA, Santa Marta
★★★★★
0 Recomendación(es)


Información del Proveedor contratista

 LUIS FERRADANES GUTIERREZ
COLOMBIA, Santa Marta
Número de documento 1082912647

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Luis Alberto ferradanes gutierrez
Fecha de aprobación: 30/01/2026 4:50:54 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Daniela Suárez Tolosa
Fecha de aprobación: 30/01/2026 5:12:27 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso Contratación directa
Unidad de contratación INSTITUTO DE DEPORTES DEL MAGDALENA
Proceso de Contratación CPS-24-2026
Título de la oferta
Cuantía del contrato 19.200.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9275711

Proveedor LUIS ALBERTO FERRADANES GUTIERREZ

Creado por

Agregado en -

Comentario

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones calle 41 31-461
Ubicación CO-MAG-47001 - Santa Marta
País COLOMBIA
Departamento Magdalena
Municipio Santa Marta
Dirección calle 41 31-461
Código postal 47001

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 41 No.31-461	COLOMBIA > Magdalena > Santa Marta

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9275711

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción		Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90141600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRAFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO		1,00	UA	19.200.000,00	19.200.000,00	19.200.000,00

2 CO1.PCCNTR.9275711

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción		Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90141600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR REGISTROS FOTOGRAFICOS PARA LA OPORTUNA Y EFECTIVA DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO		1,00	UA	19.200.000,00	19.200.000,00	19.200.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o	☐	☐

La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.

Actas de Asamblea

Anexo de Acreditación de experiencia

Anexo de Acreditación de capacidad financiera

Anexo de Acreditación de capacidad organizacional

Certificado de constitución de proponente plural

Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)

Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.

Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.

Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.

Plan de amortización

Documentos administrativos

ANEXOS DEL CONTRATISTA

Fase de Contrato



Fase de Habilitación



Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
ANEXOS DEL CONTRATISTA	ANEXOS LUIS FERRADANES.pdf	Detalle	No	☐

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -

Fecha de entrega de documentos del proveedor:

21 minutos de tiempo transcurrido (30/01/2026 4:50:54 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ CLAUSULAS ADICIONALES-1-4.pdf	CLAUSULAS ADICIONALES-1-4.pdf	(detalle)
☐ IDONEIDAD-1.pdf	IDONEIDAD-1.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	----------------------	-------------------	---------------------	---------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

Valor

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Regalías - SGR ☐ Sí ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones) ☒ Sí ☐ No * 19.200.000

Recursos de Crédito ☐ Sí ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas) ☐ Sí ☒ No *

Total 19.200.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202600000003356	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 27	CDP	No se ha iniciado		19.200.000 COP		- Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -